

## Conversatorio con Diego Molano Aponte, Ministro de Defensa Nacional

Documento elaborado por Boris Hernández Salame,  
Secretario General de Fedepalma.

### PANELISTAS

María del Pilar Pedreira González, Presidenta de la Junta Directiva de Fedepalma; Carlos José Murgas Dávila, Vicepresidente de la Junta Directiva de Fedepalma; Jens Mesa Dishington, Presidente Ejecutivo de Fedepalma

### MODERADORES

Boris Hernández Salame, Secretario General de Fedepalma; Carlos González Jaramillo, Jefe de Seguridad de Fedepalma

**DIEGO MOLANO APONTE**  
Ministro de Defensa Nacional



Los panelistas extendieron un especial mensaje de reconocimiento y gratitud con el Ministerio de Defensa, las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional por su incansable labor en la protección de las zonas agrícolas del país y en especial los municipios palmeros.

A continuación, se presentó una reseña de la situación de orden público en las distintas zonas pal-

meras del país y de las acciones que mancomunadamente ha promovido el Gobierno Nacional, las Fuerzas Militares y de Policía y Fedepalma, a fin de propiciar un entorno seguro para el desarrollo de la palmicultura.

En desarrollo del conversatorio, el Ministro de Defensa Nacional destacó los siguientes aspectos:

## El sector palmicultor colombiano y su contribución al desarrollo social de las regiones

Desde este Ministerio, se hace un amplio reconocimiento a la contribución del sector palmicultor y de Fedepalma a la economía nacional; al bienestar de las regiones y sobre todo al desarrollo económico y social de nuestra Colombia agrícola. Gracias a las potencialidades de la palmicultura, se ha convertido en un destacado actor en el desarrollo local y regional, como en los casos del Catatumbo y María La Baja que registran historias muy exitosas de sustitución de cultivos ilícitos por el de palma de aceite.

El emprendimiento en el sector palmero constituye un mecanismo para pasar a la legalidad y generar una cultura de líderes prósperos, quienes junto con sus familias han logrado avanzar no solo en su desarrollo personal y empresarial, sino que a través de herramientas asociativas, se han convertido en ejes de desarrollo y transformación de sus regiones, que históricamente han sido afectadas por el conflicto.

## Gestión en áreas rurales

En el marco de la Política de Defensa y Seguridad, sobre todo en las áreas rurales, el Ministerio de Defensa viene adelantando decididas tareas en cinco frentes priorizados como acciones estratégicas y fundamentales.

La primera tarea, es el combate contra el narcotráfico y las organizaciones narco-criminales, que son el mayor factor de amenaza a nuestra democracia y a la estabilidad regional. Particularmente el sector palmero conoce las afectaciones que puede tener en las regiones colombianas este delito, pues el hecho de que al principio de la administración del Presidente Duque se hubiera encontrado más de 173.000 hectáreas cultivadas de coca, significa que estas fueron fuente y combustible de la violencia y contribuyeron al fortalecimiento de estas organizaciones. Algo que ha implicado mayor desestabilización en las regiones porque este es el narcotráfico que genera homicidios colectivos y asesinatos de líderes sociales, tiene los mayores impactos ambientales y, sobre todo, nutre las rentas ilícitas de organizaciones como las disidencias

de las FARC, el ELN, el Clan del Golfo, Los Pelusos y los Caparros.

¿Que hemos hecho?, ¿En qué estamos trabajando? En el primer año de gobierno del Presidente Duque se logró parar la tendencia creciente de los cultivos ilícitos, en el segundo, hubo una reducción del 9 % y en este año reporta Naciones Unidas una reducción del 7 %, por lo que hoy hay 143.000 hectáreas. Una buena noticia, pero insuficiente, pues esta es una extensión del territorio nacional que por supuesto alimenta y sigue siendo fuente fundamental de estos grupos ilegales. Para contrarrestar este problema, los esfuerzos se han enfocado en tener tres caminos: se sigue promoviendo el desarrollo alternativo a través de los programas que maneja el consejero Emilio Archila como PENIS, en el cual hay más de 100.000 familias involucradas; seguimos con la erradicación manual en el país, el año pasado se erradicaron 130.000 hectáreas de coca y en este, vamos en aproximadamente 39.000 hectáreas; se sigue con la afectación a toda la cadena de producción de estupefacientes, especialmente con la destrucción de infraestructura de laboratorios de clorhidrato de cocaína y de pasta base de coca, por parte de nuestra fuerza pública, dentro de este balance se han intervenido 17.000 infraestructuras, 5.000 el año pasado, 2.900 en lo que va de este año y solo hace 4 días destruimos un mega complejo de laboratorios de coca e incautamos más de 6 toneladas al ELN, en el municipio de Samaniego.

Por supuesto, también viene todo el esfuerzo de operaciones de incautación de interdicción internacional marítima y terrestre, gracias a la Fuerza Aérea y a la Armada Nacional, sobre todo en las rutas hacia Centroamérica y el Caribe.

De forma paralela, se ha avanzado en el desmantelamiento de las organizaciones narcocriminales. La Fuerza Pública, en especial la creación reciente del Comando Contra el Narcotráfico y las Amenazas Transnacionales (CONAT) con más de 6.000 hombres dedicados a combatir el narcotráfico y desarticular esas actividades, nos permiten decir que alrededor de 17.000 criminales y delincuentes han sido neutralizados en los últimos 3 años, sobre todo con un énfasis muy grande en este último, en lo que ha sido el Clan del Golfo, el ELN y las disidencias de las FARC.

De hecho, en 2021 podemos reportar que Los Caparros, que era un reducto que quedaba con afectaciones muy graves en el Bajo Cauca antioqueño, en el sur de Córdoba, fue desmantelado. Y seguimos avanzando con golpes contundentes, especialmente a las cabecillas de estos grupos en el Catatumbo, en el Cauca y sobre todo en la parte de Nariño, allí tenemos unos temas bien complejos por la presencia y las disputas territoriales que tienen el ELN y las disidencias de las FARC y la misma lucha entre disidencias de las FARC y la Segunda Narcotalia.

Somos conscientes de que la lucha debe ser incesante, y que este es el factor de mayor desestabilización en muchas de las regiones, sobre todo porque permanece un número muy grande de hectáreas de coca aledaña a los municipios palmeros. Lo vemos en Catatumbo y Nariño, dos regiones que, de acuerdo con las cifras del Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (Simpici), registran el mayor número de hectáreas de coca en Colombia en 2020. Nariño logró una reducción y en Catatumbo también hubo una disminución leve, pero sigue siendo, por supuesto, la presencia de este cultivo ilícito y de los laboratorios, lo que más afecta la estabilidad y donde estamos desarrollando especialmente el último énfasis de trabajo.

Lo que ha decidido nuestra Fuerza Pública es desarrollar campañas militares y policiales en esas zonas que obligan, a la vez que combatimos el narcotráfico, a contrarrestar el proceso de judicialización y la nueva forma de operación de estos grupos que ya no trabajan con un combate directo, sino con el uso de civiles y de escudarse en centros poblados, como ha sucedido muchas veces en el Cauca.

Estas campañas también tienen una adición con el tema de minería ilegal, ya que son rentas que en muchas zonas del país están siendo utilizadas para nuevamente nutrir sus finanzas criminales. Entonces, la primera gran prioridad es la lucha contra el narcotráfico.

La segunda tarea es la protección del agua, la diversidad y los bosques como un activo estratégico de planeación y como parte de los esfuerzos que se deben hacer en seguridad y protección, por lo tanto, se creó desde hace año y medio la campaña Artemisa, la cual tiene 2 propósitos fundamentales: 1. la lucha contra la deforestación, en la que más de 14.000 hectáreas, sobre todo en las zonas de Guaviare, Caquetá y Meta, resultaron protegidas a partir de este esfuerzo. Hay una leve disminución de la deforestación en el primer año y estamos esperando los resultados de 2020, sabiendo que en este primer trimestre son positivos. Ese esfuerzo conjunto entre Fuerzas Militares con la campaña Artemisa, el trabajo con el MADS y con Parques Nacionales Naturales ha afectado directamente a las organizaciones criminales que están deforestando, principalmente por cultivo de coca o por hacer ganadería extensiva ilegal en esas zonas, perjudicando de forma grave el medioambiente.

Varias de las regiones colombianas, como el Bajo Cauca antioqueño, Nariño y Cauca, presentan graves afectaciones por la minería ilegal, que contamina las fuentes de agua con el mercurio que es utilizado en la explotación de yacimientos. Aquí se ha conformado un equipo especial por parte de la Policía, de nuestro Ejército Nacional y con la Fiscalía para combatir a estas organizaciones y este delito tan complicado que afecta de forma grave nuestras fuentes de agua y que alimenta las rentas criminales.

El Ministro de Defensa Nacional, Diego Molano Aponte, con el Presidente Ejecutivo de Fedepalma, Jens Mesa Dishington, en el conversatorio virtual



¿Qué es lo que ha venido cambiando en estas regiones? Hoy lo que tenemos son organizaciones criminales como el Clan del Golfo o como las disidencias de las FARC, como la Franco Benavides en Nariño, que se disputan la renta criminal del narcotráfico.

La tercera tarea ha sido el esfuerzo que ha hecho la Fuerza Pública en asistencia militar, sobre todo respecto a las acciones del plan de vacunación y reactivación económica, ya que cumplió un papel vital en apoyo al plan inicial de atención a la emergencia que surgió por la crisis sanitaria que generó el COVID-19, pues en este primer año se hizo un despliegue operacional, tanto de Fuerzas Militares como de Policía, para apoyar la distribución de alimentos, pruebas PCR y ayuda humanitaria a todo el país. Adicionalmente se ayudó con la logística que requería la Defensa Civil y el Ministerio de Salud para llegar a todos los rincones de Colombia. Recientemente, por supuesto, se tuvo un papel activo en el plan de vacunación masiva en regiones como el Amazonas y lugares apartados del país. Esto se realizó con el plan San Roque que fue el que se diseñó e implementó para esa gran apuesta y que fue prioridad nacional para garantizar, primero, la salud de los colombianos y, ahora en esta fase, la reactivación económica que se requiere en todo el territorio nacional.

La cuarta tarea se dirige al fortalecimiento de las capacidades de nuestra Fuerza Pública, en la que hemos venido trabajando y que tiene varios énfasis. El primero es el fortalecimiento de su pie de fuerza, pero especialmente de la Policía Nacional, por lo que hemos implementado con el General Vargas un plan para llevar a 33.000 nuevos hombres, entre el 2021 y 2022, a las calles para garantizar la seguridad de la ciudadanía. La formación inició con 10.500 este año y seguirá con 10.500, el próximo, además de la incorporación de auxiliares de policía bachilleres en un trabajo articulado con gobernaciones y alcaldías, sobre todo con un plan de becas especiales para formar policías que se queden en la región por un periodo de tiempo.

También hicimos en 2020 un esfuerzo especial para el fortalecimiento de capacidades del Ejército Nacional con el fin de garantizar la incorporación de nuevo personal, pues debido al coronavirus y a decisiones de años anteriores habíamos perdido alrededor de 30.000 hombres. Esperamos que en octubre quedemos con el mismo nivel en pie de fuerza, que teníamos tiempo atrás.

El segundo énfasis en cuanto al fortalecimiento de capacidades tiene que ver con el trabajo cibernético. Hemos visto en las últimas semanas, sobre todo la del 28 de abril al 1 de mayo, un ataque incluso orquestado por países extranjeros, que afectó de manera grave la legitimidad e intentó erosionar la imagen pública y la credibilidad de la Policía y del Ejército Nacional. Para ello hemos venido trabajando con la cooperación de Estados Unidos.

El tercer énfasis es fortalecer la justicia y los procesos de formación de nuestra Fuerza Pública en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. Hemos hecho un esfuerzo muy grande en estos últimos cinco meses para sacar una política de educación y formación en estos temas.

En cuanto al cuarto énfasis, hemos trabajado en el fortalecimiento de las capacidades de defensa jurídica de nuestros soldados, policías y oficiales, frente a la justicia y en especial a la Justicia Especial para la Paz (JEP). Hemos tenido la oportunidad de fortalecer el Fondo de Defensa Técnica Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública (Fondetec) y ofrecerlo totalmente gratuito, pues este año hemos buscado un esquema más robusto, de apoyo a nuestros soldados, oficiales y suboficiales que tienen en desarrollo una acción jurídica y legal ante la JEP.

En general, estas son las cuatro prioridades fundamentales en las que hemos avanzado. La verdad es que hay que reconocer que nuestra Fuerza Pública había recibido unos recursos, por supuesto importantes, dentro del presupuesto nacional, que solo después de casi 5 o 6 años sin tener un aumento logró incrementar su techo de inversión en casi 1,5 billones de pesos para avanzar en ese fortalecimiento de capacidades. Por supuesto se necesita aún más, pero eso ha sido también la prioridad.

Finalmente, surge una quinta tarea prioritaria, a partir de las movilizaciones sociales. Este proceso de las manifestaciones públicas, del vandalismo y de la violencia que ha nacido a nivel urbano, y de los bloqueos, han afectado de manera grave al país y por supuesto al sector palmero colombiano. Como Ministro de Defensa me ha correspondido articular el esfuerzo de nuestra Fuerza Pública para el manejo de esa situación, y aquí quisiera señalar que nuestra política de defensa y seguridad tiene claramente establecido lo que indica la Constitución colombiana.

Nuestra Fuerza Pública respeta la manifestación pacífica, y tenemos frente a eso tres deberes: un deber fundamental de garantizar los derechos, la tranquilidad y la seguridad de quienes no marchan, los cuales deben tener la posibilidad de trabajar, desarrollar sus actividades productivas y comercializar en las áreas rurales, en el campo colombiano y en las ciudades; también tenemos el deber con la Fuerza Pública y en especial con la Policía Nacional de acompañar las manifestaciones pacíficas, cuando lo son, pero es claro que cuando hay acciones violentas, de vandalismo, de terrorismo urbano y de bloqueos que afectan derechos de terceros, es necesario actuar con contundencia.

Aquí la sociedad debe tener claro que una cosa es la manifestación pacífica que demuestra inconformidades sociales y otra es la que conlleva violencia, vandalismo y bloqueos que afectan los derechos de terceros con consecuencias muy graves.

Lo que vemos desde el 28 de abril hasta el momento ha sido un ejercicio que combina 2 realidades, más de 14.500 actividades de manifestación pacífica en muchos municipios de Colombia, todas ellas acompañadas por nuestra Fuerza Pública y en especial de la Policía, pero también más de 1.500 actuaciones violentas, de disturbios o de bloqueos que afectaron la realidad de otros ciudadanos que no estaban en la manifestación, en los que se tuvo que actuar con contundencia para controlar la violencia que terminó en destrozos. Porque ahí hubo un esfuerzo sistemático, premeditado y planeado para afectar la institucionalidad.

Lo que vimos en el Valle del Cauca y en Cali, entre el 28 y 30 de abril, donde destruyeron la Gobernación, la Alcaldía, la Fiscalía, la Procuraduría y la Dian, fue una afectación directa a la institucionalidad. Luego vimos también un enfoque premeditado y planeado para afectar sistemas de transporte público. En Bogotá, más de 40 % de las estaciones del Transmilenio, que mueve a 4 millones de bogotanos diarios aproximadamente, fueron destruidas, lo que acarrió que los ciudadanos caminaran por horas para llegar a sus sitios de trabajo. Una inoperancia por más de 2 semanas del Mío en Cali debido a la destrucción de las estaciones y la violencia que se ensañó contra la Fuerza Pública, pues tuvimos más de 350 destrucciones o afectaciones vandálicas de CAI o estaciones de policía. Tenemos más de 1.500 policías y más de 1.350 civiles heridos, de los cuales ninguno debería salir le-

tionado en este proceso. Esto quiere decir que fue una violencia generada precisamente por esa exacerbación de acciones que buscaron desestabilizar y afectar los derechos y los bienes públicos de terceros, y en eso ha actuado nuestra Fuerza Pública con contundencia.

En este momento están en procesos de judicialización, no aquellos manifestantes pacíficos, porque esos los hemos respetado y acompañado, pero sí aquellos que han generado violencia, sobre todo con afectaciones que se hicieron en el suroccidente colombiano como en Pasto, Nariño, y en departamentos como Caquetá, Guaviare, Huila, Cauca, Valle del Cauca, y tal vez problemas menores en el norte y occidente de Colombia debido a los bloqueos.

Pero estos también generaron afectación grave y severa en las áreas rurales colombianas, un ejemplo de ello fue la industria palmera en Nariño, con la imposibilidad de salir por la carretera; también lo vimos en el Huila y en Caquetá, en todo el sector agropecuario, particularmente el lácteo, con la dificultad para salir con sus productos y ganadería hacia el centro del país. También vimos cuando se bloqueó en Altamira en Huila, Caquetá y Putumayo, o lo que sucedió con la palma y los bloqueos en el sector de la Ye en Catumbo, que tuvo graves repercusiones en la dinámica del sector palmicultor y minero de esa región de Colombia. Llegamos a tener más de 1.100 bloqueos en Colombia, y gracias al trabajo de nuestro Ejército Nacional, en conjunto con la Policía, con la Ditra y con el Esmad, logramos recuperar esos espacios. Hoy podemos reportar que el país no tiene ningún bloqueo en un área principal, y cuando surgen en algunas de esas vías primarias se han dispuesto mecanismos para actuar inmediatamente.

Esos bloqueos afectaron severamente la dinámica económica y el abastecimiento alimentario, de gasolina y de combustible, a ciudades como Cali, Popayán e inclusive Pasto. Por lo tanto, nuestra Fuerza Pública tuvo que hacer un despliegue extraordinario de máxima capacidad, con la instrucción dada por el Presidente de la República sobre asistencia militar, con el fin de recuperar las vías, en especial la que va hacia el puerto Buenaventura. A mediados de mayo estaba casi totalmente bloqueado el puerto por las actuaciones de grupos armados ilegales en cuatro puntos de la vía, pero gracias al trabajo conjunto del Ejército y de la Armada iniciamos con caravanas de

13 tractomulas. Hoy tenemos un flujo normal, pero se mantiene la presencia en la vía para garantizar la operación del puerto y, por supuesto, de la Vía Panamericana hacia el centro del país.

Han sido épocas complejas y lo que habría que decir es que esto no es una realidad menor. El círculo de violencia en el que estamos tiene un propósito, generar inestabilidad institucional, y nuestra Fuerza Pública no lo va a permitir. Buscaron afectar la economía nacional con los bloqueos, no lo lograron, y seguimos protegiendo para que no suceda nuevamente lo que trataron de hacer; buscaron afectar la imagen institucional de la policía, pero no se lo permitimos porque, paso a paso y día a día, demostramos una actuación apegada a los derechos humanos, y donde hubo alteraciones o actos irregulares se investigarán y sancionarán de acuerdo con los parámetros señalados por la justicia; buscaron alterar la institucionalidad local incendiando palacios de justicia, como lo que sucedió en Tuluá, o destruyendo la Fiscalía y la URI, como sucedió en Cali, en Yumbo o en Popayán, pero no se lo permitimos, y seguiremos actuando para proteger con esa asistencia militar.

Todo el respeto y la garantía para la manifestación pacífica, pero el compromiso tiene que ser absolutamente tajante en no permitir la violencia cuando esta se presenta con cara de manifestación, y la verdad es que allí hay una afectación a los derechos de terceros, y una democracia no puede claudicar ante la violencia, por el contrario, se tiene que fortalecer en su autoridad, en su Fuerza Pública para garantizar la manifestación, pero también combatir esa violencia, ese vandalismo y ese terrorismo.

## Compromiso de la fuerza pública con los principios constitucionales

La Fuerza pública, cuyo respaldo por parte del sector palmero agradecemos, tiene un compromiso indeclinable y patriótico por parte de soldados y policías de actuar con apego a la ley, con respeto a los derechos humanos y siempre con la vocación de servir y de garantizar el orden, la tranquilidad y la seguridad.

Sabemos que aún hay factores de riesgo en esta-bilidad, sobre los que hemos avanzado y sobre los que debemos tener más exigencia, compromiso e

involucramiento de la ciudadanía y particularmente de los diferentes sectores productivos, y a eso estamos dispuestos.

Por lo tanto, quiero ratificarles la decisión que tiene el gobierno del Presidente Duque, este Ministerio de Defensa y la Fuerza Pública de trabajar articuladamente en todas las zonas, sin tregua, en defensa de todos los sectores de la economía nacional, que contribuyen al desarrollo social y económico, como lo ha hecho, como es evidente, como yo mismo he sido testigo, el sector palmicultor.

## Seguridad en zonas palmeras

### Tumaco

Este fin de semana el Gobierno Nacional promovió un consejo de seguridad en Tumaco con el fin de analizar la situación de este municipio y de los que están alrededor del triángulo de Telembí como Roberto Payán, Magüí Payán y Barbacoas. Vale la pena señalar que hoy tenemos una disputa territorial entre las disidencias de las FARC, sobre todo con el fortalecimiento de la columna Franco Benavides que ha buscado profundizar su dominio territorial desde ese punto al triángulo de Telembí, y allí enfrentamos tres grandes retos.

El primero es el control territorial que ha generado un desplazamiento de casi 5.000 familias alrededor del triángulo de Telembí; el segundo, la disputa que tienen varias disidencias de las FARC en la zona de frontera con el interés por parte de los comandos de las narcotalias de tener presencia. De hecho, Llorente ha sido uno de los municipios con más homicidios colectivos en el último año. Desde que estoy en esta cartera llevamos desafortunadamente dos de este tipo, muchos por disputas entre la columna de alias El Gringo y otros grupos cerca a Llorente.

¿Qué decisiones y acciones tomamos? Primero, fortalecer la presencia de Fuerza Pública, pues alrededor del 30 % de hombres deberán llegar en el transcurso de las próximas 3 semanas, sobre todo para garantizar el control territorial alrededor del triángulo de Telembí. Segundo, redoblar esfuerzos. Al ser Tumaco Zona Futuro implica una intervención integral no solo de la Fuerza Pública, sino de las inversiones sociales y de de-

sarrollo económico de varias entidades del Estado, es así como deberá recibir alrededor de 35.000 millones de pesos para estos temas. Eso incluye un mayor control de los ríos con 12 unidades fluviales que deberán llegar de aquí hasta finales de este año, sobre todo para ejercer presencia en lugares como el río Matajé y todos los esteros que van hacia Sanquianga y al Parque Natural Sanquianga. Tercero, en la cabecera municipal de Tumaco, gracias al trabajo de nuestra Policía y la Alcaldía, llevamos 36 días sin homicidios.

En materia de extorsión, la Policía Nacional en un esfuerzo conjunto con la población y empresarios, y con el apoyo del Gaula Militar y de la Policía, viene adelantando una campaña de lucha contra la extorsión y los actores criminales que están afectando el área rural de Tumaco, sobre todo donde está ubicada la palma y los proyectos de cacao.

Se adquirió el compromiso de regresar a Tumaco para el seguimiento de estas acciones. Con este propósito se ha mantenido una interacción permanente con Fedepalma y confiamos continuar con su apoyo.

Otro aspecto de especial importancia en esta zona del país es la apertura de la frontera con Ecuador. Esa es una apuesta que tiene el Presidente Duque, quien llegó a ese acuerdo en conversación con el Presidente Lasso. Respecto a esto hay varias acciones que fueron discutidas ese día que son vitales, la primera es que hay un acuerdo para garantizar la vacunación masiva en la zona de frontera y lograr la inmunidad colectiva, este fue un requerimiento de Ecuador, por lo tanto, se hicieron unas mesas conjuntas entre los gobiernos de ambos países.

De hecho, la próxima semana está programado un encuentro con el nuevo Ministro de Defensa de Ecuador para definir las actividades que garanticen los requerimientos del país vecino en cuanto a vacunación, y se revise la coordinación de la presencia y seguridad en las zonas de frontera para evitar trochas y entradas ilegales que se están dando en ese lugar, las cuales son manejadas casi todas por venezolanos, y en esa medida tener un mayor control conjunto en una operación espejo entre los dos países.

Finalmente, el puesto fronterizo sobre el puente del río Matajé facilitará las operaciones formales de comercio entre Colombia y Ecuador. Avanzamos decididamente en dar seguridad y garantía en dicho puesto,

así que entiendo que es una situación compleja por los cultivos ilícitos y las disputas que tienen las organizaciones criminales, pero tenemos toda la disposición de nuestra Fuerza Pública para mantener la presencia, incrementarla y lograr esas tres apuestas: la destrucción de toda la cadena del narcotráfico, el fortalecimiento de los programas antiextorsión y, sobre todo, la garantía de control y seguridad sobre la zona de frontera.

Finalmente, en el caso de la reciente sentencia de la Sala Penal del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Pasto sobre la prohibición de aspersión de cultivos ilícitos, este pronunciamiento limita el avance en la lucha contra el narcotráfico. Sin embargo, hemos interpuesto las acciones legales necesarias para rebatir sus argumentos y recuperar ese instrumento de erradicación.

De todas formas, en el Consejo de Seguridad realizado el fin de semana pasado con los alcaldes del Triángulo de Telembí y la Alcaldesa de Tumaco acordamos convocar una mesa de trabajo para discutir con todos los consejos comunitarios afro involucrados en esta sentencia, y realizar una oferta en desarrollo alternativo con la Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación y otras entidades del Estado, de modo que se pueda avanzar en el desarrollo alternativo y otra posibilidad de sustitución de cultivos ilícitos.

## Catatumbo

Esta es una de las zonas más complejas desde el punto de vista de seguridad, porque en la frontera con Venezuela se conjugan todas las organizaciones ilegales, tenemos presencia de disidencias de las FARC, el Frente 33 del ELN y el Frente Urbano en Cúcuta, una parte de Los Pelusos y el Clan del Golfo, así que el reto es muy grande porque además es la región de mayor concentración de cultivos ilícitos y porque hace varios años se tomó la decisión de no dejar la aspersión y, luego, se limitó la actuación a erradicación manual. El año pasado se erradicaron manualmente cerca de 9.000 hectáreas en el Catatumbo, una base muy importante, pero sabemos que aún insuficiente.

En materia de seguridad, debido al atentado registrado en la Brigada 30 y posteriormente contra el Presidente de la República en Cúcuta, se ha generado un nuevo liderazgo. El General Sepúlveda, Comandante

de la Primera División, ha asumido el mando en esa zona, en la que se espera reformular toda la estrategia de seguridad para el Catatumbo, entendiendo que hay dos ejes de gravedad en Norte de Santander, uno en el Catatumbo y otro en Cúcuta con ese Frente Urbano del ELN. La decisión especial fue nombrar un comando unificado para el Norte de Santander que coordine todas las fuerzas que están allí: la Fuerza Vulcano, la campaña militar y policial que se desarrolla en esta zona, es decir, coordinar todos los esfuerzos porque sabemos que ahí es un tema crítico.

Relacionado con la inversión social, estuvimos con el Presidente precisamente antes del desafortunado atentado, rindiendo cuentas, y creo que una inversión de más de un billón de pesos desde el punto de vista social y económico es una muy buena noticia.

Hoy hay tres proyectos muy importantes de infraestructura que fueron anunciados y comienzan su ejecución, los cuales esperamos garanticen una mayor legalidad, especialmente con esta vía transversal del Catatumbo que le permite a la industria palmicultora y también al sector minero tener una mejor de conexión con la costa Pacífica y con el eje del Magdalena. Allí inclusive nuestros ingenieros militares van a participar en la construcción de la vía y eso garantiza dos beneficios importantes, seguridad sobre la zona y la eficiencia. Sin embargo, los retos en el lugar, debido a la cantidad de cultivos ilícitos y laboratorios, son enormes y por eso la prioridad de refinar la estrategia de seguridad con esta designación de un alto General solo dedicado al tema del norte del Catatumbo.

## Montes de María

Se trata de una región muy afectada por el conflicto y recuperada con un gran sacrificio por parte de nuestra Armada Nacional. De ser un sector donde hubo masacres que enlutaron al país, como la de Ma-

cayepo, pasó a ser la zona ejemplo de consolidación y recuperación territorial y la palma cumplió un papel fundamental. No vamos a permitir que la zona de los Montes de María y ese corredor que va de Sucre hasta el Nudo de Paramillo, sea tomada nuevamente por estos grupos armados ilegales.

## María La Baja

En municipios como María La Baja, se evidencia la presencia del Clan del Golfo que busca utilizar la región como un corredor de salida de droga y acude a su financiación a través de la extorsión de empresarios de la zona y las rentas que le generan las ollas de microtráfico en las capitales del departamento y los municipios intermedios.

Allí tuvo lugar el primer Consejo de Seguridad liderado por mí, en asocio con el General Juvenal Díaz y también con el Almirante Juan Rozo, en el que se adoptaron medidas para luchar contra la extorsión, dentro de las cuales está previsto interactuar con los principales actores económicos de la región.

Para concluir el conversatorio reitero mi gratitud a Fedepalma, a su Junta Directiva, a todos los palmicultores por la labor que cumplen en pro del desarrollo de las regiones colombianas, en las que la palmicultura se ha convertido en fuente de inspiración, emprendimiento, solidaridad y cohesión social y en modelo de integración entre los grandes, los pequeños y los medianos productores que conjuntamente agregan valor a la economía.

Igualmente, ratifico el compromiso de los soldados y policías de Colombia, de aire, mar y tierra, de defender los valores democráticos, la libertad y la autoridad para garantizar que sectores industriales como el de ustedes puedan salir adelante generando progreso, equidad y desarrollo en todas las regiones colombianas.